

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Miembros

Fundación Clínica Infantil Club Noel:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Fundación Clínica Infantil Club Noel (La Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 3 de marzo de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien

sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, en relación el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.



Orlando Bedoya Gálvez
Revisor Fiscal de Fundación Clínica Infantil Club Noel
T.P. 154700 - T
Miembro de AvantiX Asesores y Auditores S.A.S.

27 de febrero de 2026

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) y 3º)
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Asamblea General de Miembros
Fundación Clínica Infantil Club Noel:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Fundación Clínica Infantil Club Noel en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Miembros y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Miembros y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros

que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y que las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General de Miembros, documentadas en las actas al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea General de Miembros y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Sociedad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión de como la entidad ha respondido a los riesgos de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la entidad de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

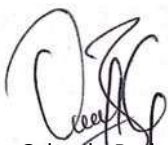
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General de Miembros y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Orlando Bedoya Gálvez
Revisor Fiscal de Fundación Clínica Infantil Club Noel
T.P. 154700 - T
Miembro de AvantiX Asesores y Auditores S.A.S.
27 de febrero de 2026

FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL

NIT 890.399.020-1

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVOS	Notas	2025	2024
Activos corrientes			
1101 Efectivo	9	\$ 1.031.509	\$ 5.823.136
1203 Inversiones e Instrumentos al costo amortizado	9	7.743.822	7.839.876
1203 Inversiones e instrumentos al costo amortizado	10	28.639.783	26.030.537
1302 Deudores del sistema al costo amortizado	11	93.336.627	65.617.074
1314 Anticipos de impuestos o contribuciones	11	5.197	4.729
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado	11	69.110	40.510
1319 Deudores varios	11	1.069.116	659.429
1320 Deterioro acumulado cuentas por cobrar	11	(34.399.755)	(32.497.370)
1403 Inventarios para ser consumidos en la prestación del servicio	12	2.454.620	3.202.269
1808 Otros activos al costo	15-17	87.750	137.738
Total activos corrientes		\$ 100.037.780	\$ 76.857.928
Activos no corrientes			
1501 Propiedad planta y equipo al modelo al costo	13	\$ 113.246.647	107.256.559
1503 Deprec. acumulada propiedades planta y equipo al modelo costo	13	(23.430.474)	(19.102.818)
1601 Propiedades de inversión al Valor Razonable	14	1.977.770	2.133.670
1701 Activos Intangibles al costo	16	1.485.489	1.465.586
1703 Amortización acumulada de activos intangibles	16	(1.010.706)	(789.844)
Total activos no corrientes		\$ 92.268.726	\$ 90.963.152
Total activos		\$ 192.306.505	\$ 167.821.080
PASIVOS			
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado	18	\$ 1.433.925	\$ 1.560.167
2106 Cuentas por pagar al costo amortizado	19	6.728.664	6.895.085
2121 Costo y gastos por pagar al costo amortizado	20	8.165.008	6.082.115
2201 Retención en la fuente	20	229.979	294.778
2202 De renta y complementarios	21	43.760	-
2203 Impuestos sobre las ventas por pagar	21	33.906	29.107
2204 De industria y comercio	21	26.754	23.478
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo	22	4.273.089	4.201.930
2504 Embargos judiciales	20	5.379	2.396
2509 Otros descuentos de nómina	20	245.220	192.186
2501 Anticipos y avances recibidos	23	81.629	63.058
2502 Depósitos recibidos	23	686.268	3.027.023
Total pasivos corrientes		\$ 21.953.581	\$ 22.371.323
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado	18	\$ 2.157.879	\$ 3.575.810
2401 Litigios y Demandas	24	100.000	651.305
2502 Depósitos Recibidos	23	6.560.121	5.478.743
Total pasivos no corrientes		\$ 8.818.000	\$ 9.705.858
Total pasivos		\$ 30.771.581	\$ 32.077.181
Patrimonio			
3104 Capital asignado	25	\$ 1.376.708	\$ 1.376.708
3303 Reservas ocasionales		4.964.969	-
3501 Resultados del Ejercicio		25.791.025	4.964.969
3502 Resultados Acumulados		99.634.918	99.634.918
3503 Transición al nuevo marco técnico normativo		29.767.304	29.767.304
Total patrimonio		\$ 161.534.924	\$ 135.743.899
Total pasivos y Patrimonio		\$ 192.306.505	\$ 167.821.080

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Jaime Domínguez Navia

Representante Legal



Luz Elena Dinas Obeso

Contador Público

T.P. 120508-T



Orlando Bedoya Gálvez

Revisor Fiscal

T.P. 154700-T

Miembro de Avantix Asesores y Auditores S.A.S

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Publicación abril 30 de 2026
Actualizado abril 2026
Versión 1

FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL
NIT 890.399.020-1
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos

	Notas	2025	2024
Operaciones continuas			
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud	4	\$ 151.211.979	\$ 150.966.534
6101 Prestación servicios de salud	5	(103.045.267)	(103.550.010)
Utilidad Buta		\$ 48.166.711	\$ 47.416.524
Gastos de administración	6		
5101 Sueldos y salarios		\$ (9.252.687)	\$ (8.067.440)
5102 Contribuciones imputadas		(92.444)	(83.200)
5105 Prestaciones sociales		(2.250.320)	(2.030.852)
5106 Gastos de personal diversos		(212.371)	(192.501)
5103 Contribuciones efectivas		(2.348.687)	(2.089.806)
5104 Aportes sobre la nómina		(461.721)	(400.652)
5107 Gastos por honorarios		(544.690)	(951.940)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(430.360)	(344.639)
5109 Arrendamientos operativos		(184.083)	(223.345)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(77.583)	(49.707)
5112 Seguros		(504.119)	(429.076)
5113 Servicios		(2.731.670)	(2.544.403)
5114 Gastos legales		(3.650)	(15.063)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(262.429)	(172.574)
5117 Gastos de transporte		(13.066)	(8.246)
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo		(1.829.208)	(1.654.794)
5130 Amortización de activos intangibles al costo		(207.293)	(187.504)
5132 Provisiones		(100.000)	-
5136 Otros Gastos		(1.722.734)	(2.523.164)
		\$ (23.229.115)	(21.968.905)
Deterioro de cartera, neto	11		
5121 Deterioro de cuentas por cobrar		\$ (15.506.782)	\$ (27.803.941)
4213 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		13.604.397	2.049.377
		(1.902.385)	(25.754.565)
Otros ingresos	8		
4201 Ganancias en inversiones e instrumentos financieros		\$ 4.875	\$ 4.622
4204 Arrendamientos operativos		159.308	180.209
4208 Servicios		404.615	359.737
4211 Recuperaciones		880.153	629.727
4213 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		159.357	54.029
4214 Diversos		1.213.171	1.863.956
		\$ 2.821.479	\$ 3.092.282
Otros gastos	8		
5136 Otros gastos		\$ (97.133)	\$ (755)
5301 Gastos financieros		(744.816)	(62)
5401 Otros gastos		(25.888)	(8.106)
5403 Pérdida por venta o disposición de activos		(90.731)	(175.717)
		\$ (958.568)	\$ (184.639)
Resultado de actividades de operación		\$ 24.898.123	\$ 2.600.696
Ingresos financieros	7		
4201 Ganancias en inversiones e instrumentos financieros		\$ 3.307.274	\$ 3.589.167
4215 Ajuste por diferencia en cambio		24.071	73.406
		\$ 3.331.344	\$ 3.662.573
Costos financieros	7		
5301 Gastos financieros		\$ (1.002.806)	\$ (1.266.751)
Utilidad antes de impuestos		\$ 27.226.661	\$ 4.996.518
5501 Impuesto a las ganancias corriente	27	\$ (1.435.636)	\$ (31.549)
5601 Cierre de ingresos, gastos y costos		\$ 25.791.025	\$ 4.964.969

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Jaime Domínguez Navia
Representante Legal



Luz Elena Dinás Obeso
Contador Público
T.P. 120508-T



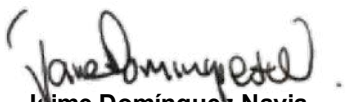
Orlando Bedoya Gálvez
Revisor Fiscal
T.P. 154700-T
Miembro de Avantix Asesores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

[*] Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL
890.399.020-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Expresado en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de	Nota	Capital	Utilidad o	Resultado del	Adopción NIIF Adopción Niff	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		\$ 1.376.708	\$ 88.981.628	\$ 10.653.290	\$ 29.767.304	\$ 130.778.930
Cambios en el patrimonio :						
Traslado utilidad año anterior		\$ -	\$ 10.653.291	\$ (10.653.291)	\$ -	\$ -
Resultado del periodo		\$ -	\$ -	\$ 4.964.969	\$ -	\$ 4.964.969
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	25	\$ 1.376.708	\$ 99.634.918	\$ 4.964.969	\$ 29.767.304	\$ 135.743.899
Cambios en el patrimonio :						
Traslado utilidad año anterior		\$ -	\$ 4.964.969	\$ (4.964.969)	\$ -	\$ -
Resultado del periodo		\$ -	\$ -	\$ 25.791.025	\$ -	\$ 25.791.025
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	25	\$ 1.376.708	\$ 104.599.887	\$ 25.791.025	\$ 29.767.304	\$ 161.534.924

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Jaime Domínguez Navia
 Representante Legal


Luz Elena Dinas Obeso
 Contador Público
 T.P. 120508-T


Orlando Bedoya Gálvez
 Revisor Fiscal
 T.P. 154700-T
 Miembro de Avantix Asesores y Auditores S.A.S
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)


VIGILADO Supersol

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

 Calle 5 # 22 - 76 Cali, Colombia

 NIT: 890.399.020-1

 602 4854404

 www.clubnoel.org



FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL

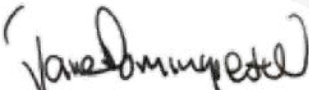
890.399.020-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Resultado del periodo		\$ 25.791.025	\$ 4.964.969
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de la operación:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	13	4.616.046	4.275.736
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	13	157.230	484.821
Amortización de activos intangibles	16	220.862	214.909
Deterioro de cartera, neto	11	1.902.385	25.569.025
Intereses causados obligaciones financieras	18	546.549	905.154
Ingreso intereses rendimientos		(2.580.249)	(2.877.881)
Ajuste de inventarios	12	(6.695)	(24.149)
Variación valor razonable propiedades de inversión	14	(158.570)	(809.000)
Gasto impuesto a las ganancias		43.760	31.549
Recuperación de provisiones de litigios, neto		(551.305)	-
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	11	(28.158.309)	(23.352.997)
Inventarios	12	754.344	(748.493)
Gastos pagado por anticipado	15	815	(11.729)
Otros activos no financieros	17	49.174	(52.487)
Proveedores	19	(166.421)	(508.826)
Cuentas comerciales por pagar	20	2.074.111	1.012.098
Impuestos, gravámenes y tasas	21	1.443.711	1.808
Otros pasivos	23	(1.240.805)	1.553.253
Beneficios empleados	22	71.159	467.555
Efectivo generado de actividades de la operación		\$ 4.808.816	\$ 11.095.316
Impuesto a las ganancias pagado		(1.435.636)	(31.549)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		\$ 3.373.180	\$ 11.063.767
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Aumento en propiedades, planta y equipo	13	(6.121.238)	(6.468.164)
Compras de activos intangibles	16	(19.903)	(266.180)
Incremento activos financieros de inversión	10	(28.997)	66.963
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (6.170.138)	\$ (6.667.381)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Pago de obligaciones financieras	18	(1.544.174)	(2.498.225)
Incremento de obligaciones financieras	18	-	1.697.248
Pago de intereses	18	(546.549)	(905.154)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		\$ (2.090.723)	\$ (1.706.131)
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ (4.887.681)	\$ 2.690.255
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		\$ 13.663.012	\$ 10.972.757
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	9	\$ 8.775.331	\$ 13.663.012

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Jaime Domínguez Navia

Representante Legal



Orlando Bedoya Gálvez

Revisor Fiscal

T.P. 154700-T

Miembro de Avantix Asesores y Auditores S.A.S

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)



Luz Elena Dinás Obeso

Contador Público

T.P. 120508-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

 Calle 5 # 22 - 76 Cali, Colombia

 NIT: 890.399.020-1

 602 4854404

 www.clubnoel.org



VIGILADO Supersalud



icontec

ISO 9001



IQNET

CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta.

La Fundación Clínica Infantil Club Noel en adelante "La Fundación", fue constituida el 19 mayo de 1926, domiciliada en la ciudad de Santiago de Cali - Colombia en la calle 5 No. 22-76. Es una institución de derecho privado, sin ánimo de lucro, de órbita departamental vinculada al Sistema Nacional de Salud.

La naturaleza de la entidad será de Fundación, la cual es una entidad sin ánimo de lucro y por consiguiente en ningún momento ni sus bienes, ni sus beneficios, valorizaciones, utilidades o créditos ingresarán al patrimonio de personas naturales, en calidad de distribución de utilidades, como tampoco en caso de liquidación de la entidad, ni directamente a través de otras personas naturales o jurídicas. Los recursos de la Fundación serán destinados al cumplimiento de los fines que ella persigue, en cuanto a no se destinen a incrementar el patrimonio de la entidad. Tendrá una duración indefinida y solo podrá decretar disolución y liquidación la Asamblea General de Miembros.

Su objeto social es prestar servicios de salud especialmente a la población infantil, con calidad y responsabilidad social, respetando los principios de ética médica, apoyando la formación de talento humano y el desarrollo científico en salud, contando para ello con personal calificado.

Corrección Inmaterial de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros comparativos presentados al 31 de diciembre de 2024, fueron corregidos para incluir los ajustes que se detallan en las notas 9: Efectivo y

Equivalentes de Efectivo y 10: Instrumentos Financieros., y en el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo de acuerdo con lo indicado a continuación:

El estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo presentados al 31 de diciembre de 2024 fueron corregidos para mostrar la reclasificación del ajuste en la clasificación de los equivalentes de efectivo, los cuales son considerados como tal con un vencimiento igual e inferior a 3 meses; por lo cual, se incluyó la nota 10 de activos financieros de inversión para presentar los instrumentos financieros de inversión con un vencimiento mayor a este término.

Adicionalmente se realizaron correcciones en las clasificaciones de activos no corrientes como activos corrientes a los otros activos no financieros; así mismo, correcciones en las clasificaciones de pasivos no corrientes a corrientes de las obligaciones financieras de acuerdo con el vencimiento de las cuotas y a otros pasivos.

2. Bases de preparación de los estados financieros.

a. Marco Técnico Normativo.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

b. Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado.

c. Moneda funcional y de presentación.

A pesar de que la Fundación puede llegar a realizar en algún momento, transacciones en moneda extranjera, utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Fundación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros y/o riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 11: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- Nota 24: Provisiones y contingencias.

3. Políticas contables significativas.

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el periodo en que se generan.

b. Principio de causación o devengo.

Los hechos económicos son incorporados en los estados financieros bajo el principio de devengo, el cual define, que la imputación de la situación se realiza en el momento de que ocurre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento.

c. Principio de negocio en marcha.

La Fundación mantiene sus actividades en funcionamiento y las continuará en un futuro previsible, no se tiene intención ni necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

d. Instrumentos financieros básicos.

(i) Activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual al recibir el efectivo futuro.

- Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado por un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

- Medición posterior.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin

deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a. Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado.**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Alta Gerencia evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor sobre los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado, mediante la revisión de las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados ya revisados. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado no podrá ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del periodo, con base en la evidencia objetiva del mismo (toda la información de la gestión de cobro, incluidos los informes de abogados) la cual incluye información observable que requiere

atención de la Fundación respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Incumplimiento sistemático y recurrente de los plazos de pago pactados, por dificultades financieras.
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- En caso de las cuentas por cobrar a trabajadores y particulares, la muerte del deudor.
- Los pagos percibidos no se aproximan al promedio normal la facturación y a la expectativa de recaudo.
- Cartera en cobro jurídico.
- Entidades en proceso de liquidación.
- Entidades intervenidas por la Superintendencia Nacional de Salud.
- Evidencia clara de una falta de capacidad de pago del cliente en un periodo determinado.
- No existe convenio con la entidad y las cuentas por cobrar tienen baja probabilidad de recuperación.

La Fundación tiene como política que las partidas de cuentas por cobrar, a clientes, se deterioran cuando éstos no cumplen con los pagos en los términos acordados, y se agrupan los clientes según su clasificación, y se determina la rotación esperada en el transcurso normal de las operaciones del negocio, así que cuando éstos estén por fuera del rango de rotación se generará un deterioro en esos activos financieros.

Para identificar y evidenciar un deterioro en las cuentas cobrar se evalúan aspectos importantes según comportamiento de cada cliente y los saldos de cartera cuya edad supere los días de mora definidos para cada tipo de clientes de acuerdo con las políticas internas, tomando como base la fecha radicación de la factura.

De forma periódica se valida por parte de la Subgerente Comercial, Gerente administrativa y Gerencia General el resultado del cálculo de deterioro por cliente y se determina la viabilidad de realizar los ajustes por encima o por debajo del valor estimado a deteriorar, según el comportamiento de pagos, la situación actual del cliente y el estado de los pagos recibidos pero que se encuentren pendientes por aplicar a la cartera.

- **Baja en activos.**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

En este caso la Fundación:

- Dará de baja en cuentas del activo, y
- Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos.**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagado, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.
- La Fundación reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

(ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundación y su medición son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo. El efectivo se mide por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

- **Instrumentos financieros de inversión.**

Los instrumentos financieros de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, menos cualquier costo de transacción atribuible. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros de inversión son medidos a costo amortizado hasta el vencimiento.

- **Préstamos y cuentas por cobrar comerciales.**

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Otros pasivos financieros se valoran, posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con intereses y gastos reconocidos sobre la base del método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

- **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen los costos financieros.

e. Inventarios.

Medición inicial: La Fundación mide los inventarios inicialmente al costo de adquisición en el momento de su negociación, neto de rebajas y descuentos.

Medición posterior: La Fundación mide posteriormente los inventarios, al importe menor entre el costo y el valor recuperable de éstos o el valor neto de realización, es decir, el precio de venta deducidos los aranceles de importación si los hay, impuestos no recuperables, el transporte, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación necesarias.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de costo promedio ponderado.

Baja de cuentas: Cuando los inventarios se vendan o se usen para la prestación de servicios hospitalarios, la Fundación reconoce el importe en libros de éstos como costos del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias. Se da de baja por robo, vencimiento u obsolescencia, merma o daño, situación que es identificada al momento de la inspección física, la cual se realiza cada mes a cargo del departamento de farmacia; los productos dañados son destruidos, afectando directamente el resultado del periodo, autorizado mediante acta de destrucción por la Subgerencia Financiera, Jefatura de Control Interno, Jefe de Servicios Farmacéuticos y Jefe de Salud Ocupacional de la Fundación.

Deterioro de inventarios.

Si el valor recuperable de los inventarios o el costo de reposición es inferior al costo histórico de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

La Fundación dispone inventarios como medicamentos, materiales médico-quirúrgicos, materiales reactivos, materiales odontológicos, materiales de imagenología, víveres y rancho, elementos de papelería, dotación para trabajadores, ropa hospitalaria, elementos de aseo y menaje, utensilios y repuestos para maquinaria, estos son activos que se mantienen en forma de materiales o suministros, para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios hospitalarios.

f. Propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento y medición: Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que

el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias y a los dismantelar, retirar, y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Medición posterior al reconocimiento inicial: Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Depreciación: La depreciación se reconoce con base en el método de línea recta, se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro que se substituye por el costo menos su valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida Útil
Edificio No1 Urgencias UCI	Línea recta.	98 años
Edificio No2 San Roque	Línea recta.	40 años
Edificio No3 Centro Pediátrico	Línea recta.	40 años
Edificio No4 Sala San Roque y Sala Mariana	Línea recta.	40 años
Edificio No5 Pensionados	Línea recta.	40 años
Edificio No6 Capilla	Línea recta.	30 años
Edificio No7 Administración	Línea recta.	57 años
Edificio No8 Cirugía y Antiguo Uni-Libre	Línea recta.	40 años
Edificio No9 Servicios	Línea recta.	40 años
Cuarto Técnico	Línea recta.	55 años
Maquinaria y equipo	Línea recta.	10 años
Maquinaria y equipo Médico Científico	Línea recta.	10 años
Muebles y enseres	Línea recta.	10 años
Equipo de oficina	Línea recta.	10 años
Equipo de hotelería	Línea recta.	10 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta.	5 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta.	5 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa

la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g. Propiedades de inversión.

La Fundación cuenta con propiedades que tiene para obtener ingresos por arrendamiento y/o plusvalía.

Medición inicial: Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Medición posterior: Su medición posterior es al valor razonable en cada con cambios en resultados. Cuando la Fundación no pueda medir el valor razonable con finalidad sin esfuerzo o costo desproporcionado se aplica el método del costo.

h. Activos intangibles.

Medición inicial:

Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se reconocen inicialmente al costo de adquisición. Este valor incluye el precio de compra y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Fundación mide sus activos intangibles bajo el modelo del costo, el cual corresponde al costo menos la amortización acumulada y, en caso de existir, las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Amortización:

La amortización se reconoce como gasto en el estado de resultados integral, calculada bajo el método de línea recta a partir del momento en que el activo está disponible para su uso. El cargo por amortización se registra de manera mensual durante la vida útil estimada de cada activo.

La administración determina la vida útil de los intangibles considerando el periodo esperado de obtención de beneficios económicos o la vigencia de los derechos legales. Las vidas útiles vigentes son las siguientes:

Concepto	Vida Útil Estimada
Licencias de office (renovables)	1 año (según periodo de vigencia)
Software y aplicativos	10 años

El periodo de amortización se revisa anualmente.

i. Beneficios a empleados.

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Fundación por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones, aportaciones a la seguridad social y parafiscales, relacionados con lo establecido en las normas legales. Estos beneficios se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

j. Provisiones y contingencias.

Una provisión se reconoce si, como resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

k. Patrimonio.

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Fundación, una vez deducidos todos los pasivos. La Fundación no tiene la obligatoriedad de mantener reservas de tipo legal, estatutaria u ocasional, entre otras, dado a las disposiciones legales de su patrimonio.

El patrimonio comprende las reservas que corresponden a los valores que por mandato expreso del máximo órgano social, se ha aplicado de los resultados de cada ejercicio obtenidos por la Fundación con el fin de cumplir disposiciones contractuales.

Asignaciones permanentes

Por ser la Fundación una entidad con régimen tributario especial, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 223 de 1995 (Art. 19 del Estatuto Tributario), con el beneficio neto o excedente resultante del respectivo período gravable se constituye un fondo de asignación permanente.

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 4400 de 2004, cuando el máximo órgano directivo, constituya asignaciones permanentes, deberá dejar establecido el objeto de las mismas, así como los programas o actividades a los cuales está destinada.

Las asignaciones permanentes pueden estar representadas en diversos tipos de activos y negociarse libremente, salvo las limitaciones legales de la propia entidad. Las asignaciones permanentes sólo podrán deshacerse por el máximo órgano directivo.

I. Impuesto a las ganancias.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE), el cual fue ampliamente modificado por la Ley 1819 de 2016, reglamentada por el Decreto 2170 del 2017 particularmente en lo relativo a los controles de acceso, mantenimiento de la calificación; término para reinversión de excedentes, entre otros asuntos. A continuación, referimos los cambios más relevantes introducidos con la reseñada norma:

- Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que al 31 de diciembre de 2019 se encontraban calificadas dentro del Régimen Tributario Especial (RTE), deberán cumplir con los requisitos que establezca el Decreto Reglamentarios que expida el Gobierno Nacional, para continuar gozando de los beneficios consagrados en ese régimen.
- Las ESAL que hayan obtenido ingresos anuales superiores a 160.000 UVT deben enviar a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales, en adelante “DIAN”, una memoria económica sobre su gestión y destinación de excedentes.
- El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, de lo contrario tendrá la calidad de ingreso gravado. No obstante, si se requieren plazos adicionales para desarrollar el programa, se dejará constancia en el acta aprobada por el órgano de administración.
- Las asignaciones permanentes no pueden tener un plazo mayor a 5 años a menos que se solicite a la Unidad Administrativa Especial de la DIAN, la

ampliación de términos para la ejecución de las asignaciones permanentes previa aprobación del proyecto por el máximo órgano de dirección.

- Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al RTE están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a la renta por comparación patrimonial.
- Con el fin de evitar la distribución indirecta de los excedentes, lo cual daría lugar a la exclusión del RTE, se exige que cualquier tipo de pagos que se realice a los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges y familiares, deberán corresponder a precios comerciales promedio de acuerdo con la naturaleza o servicio, producto objeto de la transacción.
- Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo.
- El impuesto corriente, el cual se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

m. Arrendamientos.

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros; en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en

el estado de situación financiera por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

n. Ingreso de actividades ordinarias.

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Fundación:

- Prestación de servicios de salud: los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios de salud se reconocen cuando se da por culminada la atención del servicio en salud requerido por el paciente, y se emite la factura correspondiente.

o. Reconocimiento de costos y gastos.

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente

en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por unidad funcional y otros ingresos al 31 de diciembre:

	2025	2024
Unidad de Quirófanos	\$ 39.790.505	\$ 40.881.564
Unidad de Mercadeo (i)	31.682.011	30.324.796
Unidad Funcional Urgencias	27.046.794	26.731.138
Unidad de Hospitalización	26.295.056	23.602.103
Unidad de Apoyo diagnóstico	16.434.454	19.913.632
Unidad de Consulta externa	7.879.673	8.631.035
Unidad de Apoyo terapéutico	3.091.802	2.361.162
Convenios asistenciales	340.158	390.537
	152.560.452	152.835.966
Devoluciones y Rebajas	(1.348.474)	(1.869.432)
Total	\$ 151.211.979	\$ 150.966.534

- (i) Esta unidad gestiona el control, registro y custodia de los inventarios asistenciales, los cuales comprenden insumos hospitalarios, medicamentos y dispositivos médicos destinados a la prestación de servicios de salud.

Para garantizar una administración eficiente y el cumplimiento de las normas de bioseguridad y farmacovigilancia, la operación se divide en bodegas independientes para los siguientes servicios:

- Farmacia central.
- Farmacia urgencias.
- Farmacia cirugía
- Farmacia central de mezclas

Cada una de estas unidades de almacenamiento es responsable de la dispensación controlada y el suministro oportuno a los diferentes servicios asistenciales de la institución, asegurando la trazabilidad de cada insumo.

Asimismo, la Unidad Funcional de Mercado supervisa el registro y control de gases medicinales - oxígeno medicinal producido directamente en la institución, bajo los estándares de seguridad y calidad exigidos para el uso clínico.

Los ingresos incrementaron 0.16% con respecto al año 2024, algunas unidades funcionales presentaron mayor actividad.

Las que presentaron crecimiento comparado con el año 2024 fueron: Mercadeo 4.5%, urgencias 1.2%, hospitalización 11.4%, y apoyo terapéutico 30.9%.

5. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La Fundación tiene costos y gastos asociados a la prestación de servicios hospitalarios a la población infantil y reconocerá sus costos y gastos en el momento o en el periodo en el que se incurran según el principio de causación.

A continuación, se presenta un detalle de los costos operacionales por unidad funcional al 31 de diciembre:

	2025	2024
Unidad Funcional Urgencias	\$ 24.696.426	\$ 22.373.981
Unidad de Consulta externa	5.503.980	5.935.155
Unidad de Hospitalización	20.515.909	19.764.161
Unidad de Quirófanos	21.092.725	26.061.878
Unidad de Apoyo diagnóstico	11.919.963	12.139.907
Unidad de Apoyo terapéutico	2.016.457	1.853.578
Unidad de Mercadeo	17.299.806	15.421.351
	\$ 103.045.267	\$ 103.550.010

Al cierre del periodo, el rubro consolidado registra una reducción del 0,49%. Si bien los costos fijos aumentaron un 5,3% por indexación anual, la gestión estratégica de los costos variables permitió una contracción del 7,6%, neutralizando el incremento fijo. Este comportamiento se deriva de modelos de gestión de demanda diseñados para minimizar el riesgo de cartera y maximizar la eficiencia operativa. Adicionalmente, la estabilización de los flujos asistenciales en la segunda mitad del año favoreció la optimización de los recursos vinculados a la prestación del servicio.

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

A continuación, se presenta un detalle de los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre:

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 14.618.230	\$ 12.864.450
Servicios (ii)	2.687.827	2.338.280
Depreciaciones	1.829.208	1.654.794
Honorarios	544.690	951.940
Impuestos	445.556	354.962
Seguros	504.119	429.076
Otros gastos (i)	1.687.830	2.276.464
Herramientas	91.529	288.292
Materiales y elementos de construcción	88.739	177.517
Mantenimiento y Reparaciones	262.429	172.574
Amortizaciones	207.293	187.504
Contribuciones y afiliaciones	77.583	49.707

Arrendamientos	184.083	223.345
Total	23.229.115	21.968.905

- (i) El detalle de la cuenta de otros gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Gastos Diversos	\$ 213.518	\$ 544.111
Utensilios uso domestico	235.188	225.171
Suministros procesamiento de datos	47.364	202.374
Ropa y lencería	-	1.632
Materiales de consumos	9.155	7.317
Otros suministros	19.226	8.517
Viveros	855.211	873.944
Útiles de escritorio	52.420	101.458
Gastos de viaje	13.066	8.246
Combustible y lubricantes	46.886	52.672
Insecticidas y fungicidas	21.460	20.338
Repuestos de maquinaria	13.347	13.206
Provisión litigios	100.000	-
Cartera incobrable	57.339	202.417
Gastos legales	3.650	15.063
Total	\$ 1.687.830	\$ 2.276.464

- (ii) Corresponden a servicios públicos como energía, agua, telefonía, recolección de residuos, seguridad, aseo y servicios mano de obra de la Fundación.

El siguiente es un resumen de las partidas más relevantes en el crecimiento de costos y gastos de personal:

- I. La planta de personal se redujo en un 2.67% pasando de 748 colaboradores en el año 2024 a 728 colaboradores, como medida adoptada frente a la situación económica del sector.
- II. Se ajustó la cuota de aprendices SENA pasando de 34 a 37 aprendices, en cumplimiento de normatividad vigente.
- III. Se dio cumplimiento a la reducción de la jornada laboral semanal establecida en la Ley 2101 de 2021, pasando de 46 a 44 horas semanales. Esta modificación normativa impacta la estructura de costos laborales, dado que al reducirse la jornada semanal aumenta el valor de la hora ordinaria de trabajo, lo cual incide directamente en el mayor costo de liquidación de horas extras y recargos.
- IV. En cumplimiento de la Ley 2466 del 25 de junio de 2025 (reforma laboral), se implementaron los siguientes ajustes:
 - Modificación de los contratos de aprendizaje SENA, garantizando el pago de la cuota de sostenimiento, la afiliación al sistema de seguridad social y el reconocimiento de prestaciones sociales durante la etapa productiva. Estas disposiciones generaron un incremento en los costos asociados a los contratos de aprendizaje, debido a la ampliación de las obligaciones laborales y prestacionales que deben asumir las entidades frente a los aprendices vinculados.
 - Incremento del recargo dominical y festivo del 75% al 80%, a partir del 1 de julio de 2025, lo cual generó un aumento en los costos laborales asociados a las jornadas trabajadas en domingos y festivos, impactando tanto el valor de los recargos pagados a los colaboradores como la base de cálculo de prestaciones sociales y aportes a seguridad social.

- Modificación del inicio de la jornada nocturna, establecida desde las 7:00 p. m. a partir del 25 de diciembre de 2025, lo cual genera un incremento en los costos laborales, debido a que un mayor número de horas de trabajo se liquidan con recargo nocturno, impactando el valor de los recargos pagados y la base de cálculo de prestaciones sociales y aportes a seguridad social.

En relación con el comparativo de gastos entre 2025 y 2024, se destaca una reducción del 43% en honorarios, producto de una gestión austera y la eliminación de asesorías cuya necesidad no se consideró crítica. Por el contrario, los impuestos crecieron un 26%, impulsados mayoritariamente por el rubro de impuesto predial de los inmuebles propiedad de la institución, reflejando las actualizaciones en los avalúos o tarifas vigentes. Los seguros registraron un alza del 17%, el aumento se debe a la actualización de las pólizas de responsabilidad civil y multirriesgo, el ajuste responde al incremento anual de las primas y a la mejora en las coberturas contratadas. Finalmente, los arrendamientos disminuyeron un 18%, la reducción se explica por la finalización y no renovación de contratos de arrendamiento con terceros.

7. COSTOS E INGRESOS FINANCIEROS.

El siguiente es un detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre:

Costos Financieros.

	2025	2024
Intereses créditos Leasing	\$ 543.129	\$ 807.290
Intereses crédito Pagaré	3.280	97.864
Comisiones Bancarias	58.145	65.101

Gravamen al movimiento financiero	259.720	256.232
Intereses derechos fiduciarios	41.521	23.291
Diferencia en cambio	97.011	16.973
Total	\$ 1.002.806	\$ 1.266.751

Ingresos financieros.

	2025	2024
Intereses liquidados recibidos	\$ 3.307.274	\$ 3.589.167
Diferencia en cambio	24.071	73.406
	\$ 3.331.344	\$ 3.662.573

La Fundación reconoce el efecto de la diferencia en cambio en la cuenta de ingresos y gastos financieros, resultante de la variación en la tasa representativa del mercado (TRM). Al comparar esta variación con el año 2024, se observa una disminución. Este efecto se manifiesta principalmente en la cuenta de inversión en dólares, tal como se detalla en la Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Es importante señalar que los valores representados en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio de fin de año, que se situó en \$3.757,08 COP por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, los ingresos por intereses liquidados corresponden a los rendimientos generados por las cuentas de ahorros, fondos de inversión y la amortización de los Certificados de Depósito a Término (CDT) que posee la Fundación.

8. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

El siguiente es un detalle de los gastos e ingresos no operacionales al 31 de diciembre:

Otros Gastos

	2025	2024
Intereses moratorios	\$ 744.817	\$ 62
Costos de insumos donados	-	988
Retiro propiedad planta y equipo	90.731	175.717
Retenciones asumidas	25.701	608
Otros gastos diversos	4.173	284
Sanciones	92.960	471
Donaciones	186	6.509
	\$ 958.568	\$ 184.639

Otros Ingresos

	2025	2024
Intereses liquidados (empleados)	\$ 4.874	\$ 4.622
Donaciones	334.949	321.870
Subvenciones	353.601	55.833
Descuentos condicionados	76.584	145.305
Arrendamientos	159.308	180.209
Servicios de Parqueadero	404.615	359.737
Recuperaciones	804.357	538.452
Aprovechamientos	522.588	418.904
Otros ingresos	2.033	70.350
Valorización Propiedades de Inversión	158.570	997.000
	\$ 2.821.479	\$3.092.282

- **Intereses aplicados liquidados**, son los ingresos generados por los intereses cobrados sobre los préstamos otorgados a los empleados de la Fundación.
- **Donaciones**: son recibidas mediante transferencia electrónica a una de las cuentas bancarias de la Fundación. Se observa un incremento del 4% en comparación con el año anterior.

- **Servicios de parqueadero:** Se cobran a los particulares por hora o fracción, mientras que al personal de la institución se aplica una tarifa fija por vehículo o moto.
- **Arrendamientos:** Incluyen los ingresos generados los ingresos por el alquiler de espacio para máquinas dispensadoras de alimentos a la empresa Novaventa.
- **Aprovechamientos** En esta categoría se contabilizan los sobrantes de las áreas asistenciales y administrativas, ajustes al peso, entre otros.
- **Descuentos condicionados:** Corresponden a los descuentos otorgados por los proveedores por el pago anticipado de la cartera, es decir, antes del vencimiento de los plazos convenidos. Se presenta una reducción del 47% con respecto a 2024, debido a que la disminución del flujo de caja no permitió cumplir con este objetivo.
- **Valorización:** correspondiente al avalúo del lote Club Noel ubicado en Carrera 23 # 3 A – 110.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, el disponible en los bancos y las inversiones con vencimiento inferior a 3 meses. El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

Effectivo y equivalentes	2025	2024
Bancos Moneda Nacional (i)	\$ 992.105	\$ 5.784.096
Bancos Moneda Extranjera	22.543	26.455
Derechos Fiduciarios (ii)	7.328.595	7.374.140
Certificado de Depósito a Término CDT	415.227	465.735
Caja	16.861	12.586
Total	\$ 8.775.331	\$ 13.663.012

El efectivo y equivalente de efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

- (i) Las principales entidades financieras con las que se tiene relación corte a diciembre de 2025.

Cuentas corrientes	2025	2024
Banco Popular S.A.	\$ 51.783	\$ 97.360
Banco de Occidente S.A.	43.081,35	223.831,08
Bancolombia S.A.	119.138	189.440
Cuentas de ahorro		
Banco de Occidente S.A.	\$ 727.726	\$ 5.238.959
Banco Popular S.A.	26.885	10.168
Banco de Occidente S.A.	35	882
Banco Davivienda S.A.	23.456	23.456
Total	\$ 992.105	\$ 5.784.096

Moneda Extranjera	2025	2024
Occidental Bank Barbados	\$ 22.543	\$ 26.455
	\$ 22.543	\$ 26.455

- (ii) El siguiente es un detalle de los fondos de inversión colectiva:

Fondos de inversión Colectiva	2025	2024
Fiducuenta Bancolombia	\$ 1.496	\$ 1.394
Fic Occirenta	2.306.950	2.681.598
Fic renta fija	19.760	18.307
Fic Avanza	2.125.149	1.983.692
Fic renta fija recurrente	2.157	1.928
Fic Davivienda	653	610
Fic meta decidida	1.650	1.522
Fin renta liquidez valores Bancolombia	1.852.082	2.685.089
Fic renta alternativa global	1.018.697	-
	\$ 7.328.595	\$ 7.374.140

Los CDT fueron constituidos con los recursos de las cuentas de ahorro y corriente que se encuentran a nombre de la Fundación.

El detalle de los certificados de depósito a término con un plazo de tres meses a diciembre 31 es el siguiente:

	2025	2024
Occidental Bank Barbados	\$ 415.227	\$ 465.735
Total	\$ 415.227	\$ 465.735

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros de inversión al 31 de diciembre:

	2025	2024
CDT - Banco de Occidente S.A.	\$ 28.639.783	\$ 26.030.537
Total	\$ 28.639.783	\$ 26.030.537

El CDT se encuentra pactado a un plazo de 180 días, renovables por el mismo periodo de tiempo.

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Fundación al 31 de diciembre:

31 de diciembre de 2025			
<i>en miles de pesos</i>	Nota	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros medidos a costo amortizado			
Cuentas por cobrar comerciales y otras (a largo plazo)	11	\$ 60.080.296	\$ 60.080.296
Efectivo y equivalentes en efectivo	9	8.775.331	8.775.331
Título de deuda corporativa	10	28.639.783	28.639.783
Pasivos financieros medidos a costo amortizado			
Préstamos bancarios garantizados	18	\$ 3.575.810	\$ 3.575.810

11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar comprenden al 31 de diciembre:

	2025	2024
Cuentas comerciales por cobrar (i)	\$ 93.336.627	\$ 65.617.074
Otras cuentas por cobrar (ii)	1.143.423	704.667
Deterioro de cartera	(34.399.755)	(32.497.370)
Total	\$ 60.080.296	\$ 33.824.371

(i) Corresponde a cuentas comerciales por cobrar con entidades por servicios de salud.

	2025	2024	Variación %
EPS Régimen Subsidiado	\$ 91.769.252	56.874.884	+61.3%
EPS Régimen Contributivo	26.866.832	18.675.629	+43.8%
Compañías Seguros (SOAT)	283.015	191.469	+47.8%
Medicina Prepagada	221.800	129.047	+71.8%
Otras Entidades (IPS, ESE, Particulares)	2.192.324	1.468.272	+49.3%
Subtotal Cartera Bruta	\$ 121.333.225	\$ 77.343.403	+56.8%
(-) Giros para abono pendientes	(27.996.598)	(11.725.969)	
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ 93.336.627	\$ 65.617.434	+42%

Durante el ejercicio 2025, el sector salud en Colombia atravesó una crisis de liquidez sin precedentes, caracterizada por la intervención forzosa de las principales EPS que integran la red de servicios de la institución (Emssanar, Asmet Salud, Nueva EPS, SOS, entre otras). Esta situación ha impactado directamente el ciclo de conversión de efectivo de la clínica, explicando el crecimiento del 42% en la cartera total respecto al año anterior.

Justificación técnica del incremento:

El régimen subsidiado es el segmento de mayor crecimiento absoluto pasando de \$56.874.884 a \$91.769.252 (61,35%), consolidándose como el principal segmento deudor. El régimen contributivo registro un incremento del 43.8%, pese al aumento en valores nominales, su participación porcentual dentro de la mezcla total de cartera disminuyó del 24% al 22%, sugiriendo un recaudo ligeramente más ágil en comparación con el régimen subsidiado.

El crecimiento de la cuenta 13 (Cuentas Comerciales por Cobrar) no obedece a un deterioro en la gestión de facturación o auditoría, sino a los siguientes factores externos de mercado:

1. **Inestabilidad en la gobernanza de las entidades intervenidas:** Los cambios permanentes de agentes interventores en las EPS deudoras han generado rupturas en la continuidad de los procesos de conciliación y reconocimiento de deuda. Cada transición administrativa implica una curva de aprendizaje y revalidación de saldos que retrasa los flujos de pago programados.
2. **Diminución y volatilidad del giro directo (ADRES):** Se ha evidenciado una fluctuación negativa en los porcentajes de giro directo destinados a la red prestadora. La insuficiencia de la UPC (Unidad de Pago por Capitación) y la disminución de pagos por parte de la ADRES han limitado el flujo de caja, provocando que servicios efectivamente prestados y facturados queden represados en la cartera.
3. **Presión de la cartera por Alta Complejidad Pediátrica:** Al tener habilitado el ingreso a urgencias, estamos obligados ética y legalmente en garantizar la atención oportuna de la población pediátrica que acuda a esta unidad funcional, generando facturación a entidades con alta incertidumbre de pago.

Ante la incertidumbre generada por la permanencia de estas intervenciones, la Fundación ha optado por un criterio de prudencia financiera, incrementando la provisión por deterioro de cartera para las entidades intervenidas. Así mismo, los saldos registrados como "Giros para Abono" (\$27.996.598) se están gestionando mediante aplicaciones técnicas sobre la cartera dentro de las fechas que se ejecutó el pago efectivo, para sanear los estados financieros y mitigar el efecto del tiempo sobre el valor del dinero.

La gerencia considera que, aunque el saldo de cartera presenta un crecimiento significativo, este refleja la resiliencia operativa de la institución frente a la crisis del sector. Se mantienen gestiones permanentes ante la Superintendencia Nacional de Salud y mesas de flujo de recursos para propender por la recuperación de estos activos financieros.

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 32.497.370	\$ 8.707.046
Gasto deterioro	15.506.782	27.615.942
Castigos de cartera	-	(1.778.701)
Recuperación de cartera	(13.604.397)	(2.046.917)
Saldo deterioro	\$ 34.399.755	\$ 32.497.370

La Fundación tiene en cuenta cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta desde la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Los plazos de pago acordados en promedio están definidos en un rango entre 30 y 90 días. No se realiza recargo por intereses, solo en aquellos casos que pasan a cobro jurídico al abogado externo.

La Fundación evalúa al cierre de cada periodo el deterioro de sus cuentas comerciales por cobrar basándose en la pérdida esperada y la recuperabilidad real

de los activos. Para el ejercicio 2025, se actualizó la metodología técnica bajo los siguientes criterios de segmentación y análisis de riesgo:

1. Segmentación por nivel de riesgo (Intervención):

La cartera se clasificó en dos grupos principales para reflejar la coyuntura del sector salud en Colombia:

- **Entidades Intervénidas:** Siguiendo los lineamientos del Consejo Directivo y ante la incertidumbre en el flujo de recursos, se aplicó un criterio de deterioro agravado para las EAPB bajo medida de intervención forzosa administrativa por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. Este cálculo consideró un porcentaje del 100% de pérdida sobre los saldos vencidos, reconociendo la inestabilidad en la gobernanza y los cambios de agentes interventores.
- **Entidades No Intervénidas:** Para este segmento, el deterioro se determinó mediante la aplicación de ratios históricos de incumplimiento calculados por la Fundación, los cuales analizan la experiencia de pago y el comportamiento de la mora por edades.

2. Información adicional y evidencia de deterioro específico:

Más allá de los ratios, se incorporaron juicios cualitativos basados en la gestión comercial:

- **Acuerdos de Pago:** Se evaluó el cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos; aquellos con incumplimientos reiterados fueron objeto de un mayor porcentaje de deterioro.
- **Evidencia de Difícil Cobro:** Se identificaron deudores con procesos jurídicos activos o evidencia técnica de glosas no conciliables, asignándoles un deterioro superior al sugerido por la ratio estándar de su segmento.

3. Entidades en Liquidación:

Para todas aquellas entidades que han sido notificadas en proceso de liquidación obligatoria o voluntaria (como es el caso de Medimás EPS y otras deudoras en cese definitivo de operaciones), la Fundación mantiene una política de deterioro del 100% del saldo adeudado, dada la nula probabilidad de recaudo y la posición de la institución en el orden de prelación de pagos.

Durante el año 2025, se realizó una robusta provisión técnica por valor de \$15.506.782, este valor refleja la cobertura sobre el riesgo de crédito de las carteras vencidas y la calificación de riesgo de las entidades bajo medida de vigilancia especial, una recuperación acumulada por deterioro \$13.604.397 de pesos y un saldo final de deterioro por valor de \$34.499.755 representando un 5.85% de incremento respecto al año anterior.

(ii) Otros Cuentas por Cobrar.

	2025	2024
Retenciones que nos practicaron	\$ 5.197	\$ 4.729
cuentas por cobrar a trabajadores	69.111	40.509
Otras cuentas (i)	1.069.115	659.429
	\$ 1.143.423	\$ 704.667

(i) En este rubro se reconocen las cuentas por cobrar a las aseguradoras por concepto de incapacidades (enfermedad común, ARL y licencias), por concepto de arrendamientos y convenios asistenciales.

12. INVENTARIOS.

Los inventarios comprenden bienes adquiridos y almacenados por la Fundación con el propósito de ser consumidos en la prestación de servicios de salud o utilizados en el desarrollo de las actividades operativas de la institución.

Estos inventarios se encuentran distribuidos y custodiados en diferentes bodegas internas de la organización, entre las cuales se destacan: el almacén central, el servicio farmacéutico, farmacia de cirugía, carros de paro, maletas de terapia, bodega de laboratorio clínico y una bodega destinada para la custodia de materiales de construcción utilizados en los procesos de renovación y mantenimiento de la infraestructura institucional.

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, costos de transporte y otras erogaciones necesarias para ubicar los bienes en condiciones de uso o comercialización.

Los inventarios no presentan restricciones que limiten su negociabilidad o realización, y se encuentran debidamente amparados por pólizas de seguros vigentes que cubren los riesgos asociados a su almacenamiento.

Al cierre de la vigencia, la institución contaba con existencias suficientes para soportar una operación aproximada de más de 20 días, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios asistenciales.

El siguiente es el detalle de los inventarios a diciembre 31:

	2025	2024
Medicamentos	\$ 690.812	\$ 662.337
Material médico quirúrgico	975.278	1.229.016
Material reactivo y laboratorio	389.619	409.092
Material odontológico e imagenología	2.158	7.728
Repuestos y otros	396.753	894.096
Total	\$ 2.454.620	\$ 3.202.269

Al cierre del año 2025 se evidencia una disminución del 23% en el valor de los inventarios frente a la vigencia 2024, resultado de las medidas de control de consumo implementadas por la gerencia en respuesta a las condiciones del sector salud y a las estrategias de optimización del capital de trabajo.

Como parte de estas estrategias, se fortalecieron las relaciones directas con laboratorios y distribuidores, y grandes distribuidores del sector, con el fin de mejorar la eficiencia en el abastecimiento y optimizar las condiciones de adquisición.

Gestión y control del inventario

Durante el año 2025 el proceso de suministros mantuvo niveles adecuados de eficiencia en la gestión del inventario, evidenciados en el cumplimiento de reposición de stock y atención de requisiciones internas. La bodega de medicamentos y dispositivos médicos presentó niveles de cumplimiento superiores al 95%, mientras que la bodega de almacén registró niveles entre el 96,4% y el 99,9%.

El control de los días de inventario permitió optimizar las compras y evitar sobreabastecimiento, generando ahorros mediante la postergación de adquisiciones innecesarias cuando existía stock suficiente.

Como parte de la gestión de control de inventarios, se realizaron devoluciones a proveedores por productos próximos a vencer entre los meses de mayo y agosto por valor de \$8.305

Adicionalmente, la institución implementó mecanismos de seguimiento a la calidad de los suministros recibidos mediante el registro y gestión de no conformidades con proveedores, alcanzando un nivel de cierre del 89% de los casos reportados durante el periodo.

Durante el año la Fundación registró como costo de venta los insumos y medicamentos administrados a los pacientes, por los siguientes valores:

	2025	2024
Costo de venta por consumo de insumos y medicamentos	\$ 20.020.948	\$ 21.683.828
Total	\$ 20.020.948	\$ 21.683.828

La Fundación Clínica Infantil Club Noel realiza inventarios cíclicos por cada bodega que custodia producto, actividad que le permiten identificar diferencias en sus saldos y realizar los ajustes por faltantes o sobrantes que se presenten durante el inventario ciclo, ejecutados por el proceso de Control Interno de la institución.

	2025	2024
Ajuste de inventario por sobrante	\$ (21.110)	\$ (38.554)
Ajuste de inventario por faltante	14.415	14.405
Total	\$ (6.695)	\$ (24.149)

13. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

El siguiente es el saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre:

	2025	2024
Terrenos	\$ 22.111.270	\$ 21.864.000
Construcciones y Edificaciones	51.017.856	47.703.592
Maquinaria y equipo	5.468.996	4.930.040
Maquinaria y equipo médico científico	30.153.173	27.788.171
Equipo de oficina	1.195.161	1.173.693
Equipo de cómputo y común	2.441.474	2.302.158
Equipo de hotelería	112.804	112.474
Equipos en transito	745.914	1.382.431
Subtotal propiedad planta y equipo	\$ 113.246.647	\$ 107.256.559
Depreciación Acumulada	\$ (23.430.474)	\$ (19.102.818)
Total	\$ 89.816.173	\$ 88.153.741

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el periodo:

Propiedad, planta y equipo	Terrenos	Construcciones en curso y Equipos en transito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Maquinaria y Equipo Médico Científico	Equipo Hotelería	Total
Costo									
Saldo a 1 de enero de 2025	21.864.000	1.382.430	47.703.592	4.930.040	1.173.693	2.302.158	27.788.171	112.474	107.256.559
Adiciones	247.270	2.297.659	67.200	881.371	24.309	297.604	2.619.965	330	6.435.708
Bajas y/o ventas	-	-	-	0	(1.475)	(155.491)	(288.655)	-	(445.620)
Traslados	-	(2.934.175)	3.247.064	(342.415)	(1.367)	(2.798)	33.691	-	0
Saldo a 31 de diciembre de 2025	<u>22.111.270</u>	<u>745.914</u>	<u>51.017.856</u>	<u>5.468.996</u>	<u>1.195.161</u>	<u>2.441.474</u>	<u>30.153.173</u>	<u>112.804</u>	<u>113.246.647</u>
Depreciación									
Saldo a 1 de enero de 2025	-	-	(4.327.693)	(1.554.489)	(522.300)	(1.316.405)	(11.331.392)	(50.539)	(19.102.818)
Adiciones	-	-	(1.333.151)	(467.484)	(101.217)	(356.185)	(2.347.660)	(10.348)	(4.616.046)
Bajas y/o ventas	-	-	-	0	1.475	149.323	137.592	-	288.390
Traslados	-	-	(20.976)	20.659	(2.481)	2.798	(0)	-	0
Saldo a 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.681.820)</u>	<u>(2.001.314)</u>	<u>(624.523)</u>	<u>(1.520.470)</u>	<u>(13.541.460)</u>	<u>(60.887)</u>	<u>(23.430.474)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	\$ 22.111.270	745.914	45.336.035	3.467.682	570.638	921.004	16.611.712	51.917	89.816.173

Propiedad, planta y equipo	Terrenos	Construcciones en curso y Equipos en tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Maquinaria y Equipo Médico Científico	Equipo Hotelería	Total
Costo									
Saldo a 1 de enero de 2024	\$ 21.864.000	3.277.174	41.620.180	4.551.256	1.208.164	2.356.230	27.287.311	112.581	102.276.896
Adiciones	-	3.843.669	345.000	159.438	24.644	456.575	1.637.816	1.022	6.468.164
Bajas y/o ventas	-	-	-	(94.132)	(34.092)	(275.327)	(1.082.950)	(2.000)	(1.488.501)
Traslados	-	(5.738.412)	5.738.412	313.478	(25.023)	(235.320)	(54.006)	871	0
Saldo a 31 de diciembre de 2024	21.864.000	1.382.431	47.703.592	4.930.040	1.173.693	2.302.158	27.788.171	112.474	107.256.559
Depreciación									
Saldo a 1 de enero de 2024	-	-	(3.166.323)	(956.288)	(393.323)	(1.312.263)	(9.961.106)	(41.459)	(15.830.762)
Adiciones	-	-	(1.197.290)	(452.700)	(101.593)	(367.084)	(2.146.514)	(10.555)	(4.275.736)
Bajas y/o ventas	-	-	35.920	70.038	25.829	217.156	652.737	2.000	1.003.680
Traslados	-	-	-	(215.539)	(53.213)	145.786	123.491	(525)	0
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	-	(4.327.693)	(1.554.489)	(522.300)	(1.316.406)	(11.331.392)	(50.539)	(19.102.818)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 21.864.000	1.382.431	43.375.899	3.375.551	651.393	985.753	16.456.779	61.935	88.153.741

Los activos de la Fundación se encuentran amparados contra los principales riesgos por montos adecuados. Las pólizas de seguro se ajustan en la medida en que se presenten aumentos o disminuciones en los activos. Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, corresponde a los activos que son de plena propiedad y control de la Fundación, y otros fueron recibidos en comodato. Sobre estos bienes no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones que limiten su realización o negociabilidad.

La depreciación se reconoce como costo del servicio o gasto del periodo, y se calcula sobre el costo y según con las políticas la vida útil se mide acuerdo con el uso que se estima dar al activo.

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

El siguiente es el saldo de las propiedades de inversión al 31 de diciembre:

Saldo inicial	\$	2.133.670
Ganancias o pérdidas netas procedente de ajuste en el valor razonable		158.570
Transferencia a propiedades, planta y equipo		(314.470)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$	1.977.770

Saldo inicial	\$	1.324.670
Ganancias o pérdidas netas procedente de ajuste en el valor razonable		809.000
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$	2.133.670

Las propiedades de inversión incluyen un inmueble ubicado en Roldanillo, Valle del Cauca, el cual fue arrendado a terceros mediante contratos con una duración de seis (6) meses. Al 30 de junio de 2024, se reconocieron ingresos por arrendamiento por valor de \$21.102.

A partir de julio de 2024, la entidad no realizó la renovación del contrato de arrendamiento; en consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, el inmueble no se encuentra generando ingresos por este concepto.

Las propiedades de inversión se miden a su valor razonable y se encuentran cubiertas con las pólizas de seguro de propiedad planta y equipo que mantiene la Fundación.

Durante el periodo comprendido enero a diciembre de 2025, se realizó avalúo al valor razonable a las propiedades de inversión de la Fundación, específicamente al terreno ubicado en Miraflores matricula inmobiliaria 370-828961.

Descripción	Saldo inmueble a dic de 2024	Avalúo al Valor Razonable diciembre 2025	Aumento y/o disminución
Terreno	\$ 94.200	\$ 252.770	\$ 158.570
Totales	\$ 94.200	\$ 252.770	\$ 158.570

La propiedad de inversión ha reflejado un aumento en su valor de mercado en comparación con el valor registrado en los libros contables en lo que respecta a los terrenos, la diferencia entre el valor registrado y el valor de mercado según el avalúo es de \$158.570. Esta variación positiva refleja el aumento en el valor de mercado del terreno, el cual se debe a factores como:

- Mejora en la ubicación o demanda del terreno: El lote se ha beneficiado de una apreciación en la zona donde está ubicado, debido a desarrollos cercanos, mejoras en la infraestructura o una mayor demanda en el mercado inmobiliario.
- Valoración de mercado favorable: El mercado inmobiliario ha mostrado una tendencia positiva en la valorización de terrenos, lo cual ha influido en el incremento del valor de este terreno en particular.

Dado que el valor de mercado ha aumentado significativamente en comparación con el valor registrado en los libros, se ha reconocido un ajuste contable en los estados financieros, incrementando el valor del terreno para reflejar su valor de mercado actual según el avalúo.

Todas las propiedades de inversión de la Fundación se mantienen bajo pleno dominio y se encuentran cubiertas con las pólizas de seguro de propiedad, planta y equipo que mantiene la Fundación.

Para obtener el valor razonable de los terrenos el evaluador aplica el Enfoque de Mercado o Comparativo. Este proporciona una indicación del valor comparando el

activo con otros idénticos o similares y con información disponible sobre el precio. El primer paso consiste en considerar los precios de transacciones que se hayan dado recientemente. Si ha habido pocas también puede ser apropiado considerar los precios de activos idénticos o similares ofrecidos para la venta, suponiendo que la relevancia de esta información está establecida claramente, y se analiza críticamente.

Con respecto a la medición de la propiedad de inversión de Roldanillo, la entidad realizó un análisis interno basado en el avalúo efectuado en 2024, considerando tanto las características físicas del inmueble como las condiciones del mercado inmobiliario en Roldanillo, Valle del Cauca. Durante 2025 no se observaron cambios estructurales, de mantenimiento o remodelación que pudieran afectar su valor, ni se evidenciaron variaciones significativas en los precios de mercado de propiedades similares en la zona. Por lo tanto, la administración decidió mantener el valor registrado en los estados financieros y no realizar un nuevo avalúo al cierre del 31 de diciembre de 2025.

15. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

El siguiente es el detalle del movimiento de los gastos pagados por anticipado por los años terminados al 31 diciembre 2025 y 2024:

Saldo inicial	\$ 60.612
Adiciones	503.038
Amortización	(503.853)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 59.797
Saldo inicial	\$ 48.884
Adiciones	433.923
Amortización	(422.194)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 60.612

La Fundación cuenta con pólizas de seguro contra los principales riesgos por montos adecuados, con una vigencia de un año renovable en el mes de enero de cada año. Para el año 2025, los seguros están contratados con CHUBB SEGUROS COLOMBIA SAS, SBS SEGUROS COLOMBIA y SEGUROS DEL ESTADO. Las pólizas vigentes cubren: Multirriesgo, Responsabilidad civil profesional, manejo, transporte de valores, terceros afectados, responsabilidad civil extracontractual y cumplimiento.

El seguro aplicado a las tarjetas empresariales de la Clínica por valor de \$266, se reconoció directamente al gasto y, por lo tanto, no fueron sujetas al proceso de amortización.

16. ACTIVOS INTANGIBLES.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles por los años terminados al 31 diciembre 2025 y 2024:

Saldo inicial	\$ 675.742
Adiciones	19.903
Amortización	(220.862)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 474.783
Saldo inicial	\$ 624.471
Adiciones	266.180
Amortización	(214.909)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 675.742

Se relacionan las adiciones realizadas durante el 2025 y 2024:

	2025	2024
Licencias de Windows y Office 365 business	\$ 1.374	\$ 36.548
Licencias de Antivirus	-	137.656
Licencias AutoCAD	5.426	18.083
Licencias Cloud server Device	1.267	13.441
Licencias Firewall	-	55.760
Licencias Creative cloud four teams	11.836	4.692
Total	\$ 19.903	\$ 266.180

17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Otros Activos no financieros al 31 de diciembre:

	2025	2024
Otros activos no financieros	\$ 27.953	\$ 77.127
	\$ 27.953	\$ 77.127

Estos activos no financieros corresponden a la contabilización de anticipos generados por servicios solicitados a persona natural y/o jurídica, que son distintos a los realizados por compra de activos fijos o de inventarios.

PASIVOS Y PATRIMONIO.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las obligaciones financieras de la Fundación están constituidas con bancos nacionales así:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2025	2024
Bancos nacionales (i)	\$ 15.994	\$ 302.503
Contratos leasing (ii)	\$ 3.575.810	\$ 4.833.474
	\$ 3.591.804	\$ 5.135.977

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Entre las cuales se encuentran:

(i) Tarjeta de Crédito

Dos (2) tarjetas de crédito empresariales para las compras autorizadas por la Gerencia, cuando no se cuente con flujo de efectivo. Al cierre de 2025 presenta saldo por valor de \$15.994.

(ii) Arrendamientos financieros

Este rubro corresponde a contrato de arrendamiento financiero tomados con el Banco de Occidente, los activos arrendados corresponden a equipos médicos por valor de \$9.532.692, según se detallan en la Nota 13. Propiedades Planta y Equipo y que se relacionan a continuación:

Tipo de Equipo	Fecha de Adquisición	Fecha Terminación	Tasa	Valor del crédito	Saldo de Capital a 2025	Saldo de Capital a 2024
Equipo Resonador	Enero de 2020	Enero de 2027	IBR+ 3.30	\$ 3.693.679	\$ 345.000	\$ 626.151
Equipo de tomografía	Noviembre de 2021	Noviembre de 2028	IBR+ 3.16	2.102.730	1.100.665	1.398.067
Equipo RX	Junio de 2022	Junio de 2029	IBR+ 3.16	564.117	346.549	421.719
Planta eléctrica	Agosto de 2022	Agosto de 2027	IBR+ 3.75	862.048	360.590	539.698
Arco en C	Mayo de 2023	Mayo de 2028	IBR+ 4.85	1.017.867	592.582	786.197
Mesa quirúrgica	Julio de 2023	Agosto de 2028	IBR+ 4.85	346.200	210.888	274.596
Montaje quirófano	Octubre de 2023	Octubre de 2028	IBR+ 4.85	946.050	619.536	787.046
Total				\$ 9.532.691	\$ 3.575.810	\$ 4.833.474

Las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente forma:

	Pagos mínimos futuros obligaciones financieras		Interés		Valor presente de los pagos mínimos futuros obligaciones financieras	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Hasta un año	\$ 1.417.931	\$ 1.540.539	398.637	542.609	1.816.569	2.086.148
Entre uno y cinco años	2.157.879	3.575.810	281.891	680.528	2.439.769	4.256.338
Más de cinco años	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 3.575.810</u>	<u>5.116.349</u>	<u>680.528</u>	<u>1.226.137</u>	<u>4.256.338</u>	<u>6.342.486</u>

Durante los años 2025 y 2024 la Fundación ha reconocido y pagado los intereses corrientes generados por las obligaciones que se tienen con las entidades financieras, y que se calculan sobre el monto de la deuda pendiente.

	2025	2024
Gastos interés reconocidos y pagos	\$ 546.409	\$ 905.044
	<u>\$ 546.409</u>	<u>\$ 905.044</u>

Los intereses corrientes 2025 presentan una disminución del 39.6% comparado con el año 2024, el cual refleja que la fundación no ha requerido financiamiento adicional para el desarrollo de su objeto social, y se reconocen como un gasto en el estado de resultados.

19. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.

El siguiente es el detalle de los proveedores por pagar al 31 de diciembre:

	2025	2024
Proveedores pagar	\$ 6.728.664	\$ 6.895.085
	<u>\$ 6.728.664</u>	<u>\$ 6.895.085</u>

Las cuentas comerciales no generan intereses debido a que se cancelan en el corto plazo y la antigüedad de los saldos es inferior a 360 días, conforme a los términos acordados con el proveedor. En estas cuentas se incluyen los pagos por insumos y medicamentos facturados.

La Fundación ha implementado políticas de pago y manejo de riesgo financiero para garantizar que las cuentas por pagar se gestionen según los términos crediticios acordados.

20. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2025	2024
Honorarios médicos (i)	\$ 6.400.945	\$ 4.977.510
Servicios generales	1.660.242	1.060.540
Servicios públicos	27.380	28.096
Arrendamientos	18.916	15.969
Retención en la fuente practicadas (ii)	229.978	294.778
Otras cuentas por pagar	308.125	194.582
	\$ 8.645.586	\$ 6.571.475

- (i) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de honorarios médicos, por servicio de prestación de servicios que ya han sido radicadas.
- (ii) Corresponde a retenciones practicadas por concepto de: Renta, IVA e ICA.

21. IMPUESTO, GRAVÁMENES Y TASAS.

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre:

	2025	2024
Impuestos sobre las Ventas	\$ 33.906	\$ 29.107
Impuesto a las ganancias	43.760	-
Impuesto de Industria y Comercio	26.754	23.478
	\$ 104.420	\$ 52.585

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Nomina por pagar (i)	\$ 118.250	\$ 81.663
Cesantías e intereses (ii)	2.514.975	2.423.811
Aportes por pagar (iii)	941.860	985.019
Vacaciones (iv)	698.004	711.437
	\$ 4.273.089	\$ 4.201.930

(i) El saldo de nómina por pagar corresponde a obligaciones presentes al cierre del período por concepto de salarios o liquidaciones de contrato, las cuales han sido devengadas por los empleados y reconocidas como gasto, encontrándose pendientes de pago. Estos valores son cancelados en el período siguiente mediante abono a las cuentas de los empleados.

(ii) La provisión para beneficios a empleados corresponde a obligaciones por beneficios a corto plazo, específicamente cesantías e intereses sobre cesantías, las cuales han sido devengadas por los empleados durante el período y reconocidas conforme al principio de devengo.

Los intereses sobre cesantías son consignados directamente a las cuentas de los empleados en el período siguiente, de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa legal vigente. Por su parte, las cesantías son transferidas en el período correspondiente del año siguiente a los fondos administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

(iii) Corresponde a obligaciones presentes por concepto de aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y aportes parafiscales, generadas como resultado de la relación laboral. Estas obligaciones son reconocidas

sobre la base de los valores devengados y son canceladas dentro de los plazos establecidos a las entidades administradoras correspondientes.

(iv) La provisión por vacaciones corresponde a beneficios a corto plazo acumulados, representados en el derecho adquirido por los empleados por concepto de vacaciones, los cuales han sido devengados y se encuentran pendientes de disfrute o pago al cierre del período, y se liquida a medida que se hace exigible el disfrute.

23. OTROS PASIVOS.

Los saldos de otros pasivos al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Anticipos Recibidos (i)	\$ 859.878	\$ 3.182.062
Bienes en comodato (ii)	6.468.140	5.386.762
	\$ 7.328.018	\$ 8.568.824

(i) El saldo de esta cuenta corresponde a recursos recibidos:

- De las entidades prestadoras de servicios de salud (EPS), como anticipo para la prestación de servicios futuros de salud.
- Otras entidades sin un convenio vigente sobre los cuales se prestan servicios de salud puntuales.
- Saldo pendiente por legalizar por la entidad Asmet Salud por pago prospectivo de acuerdo con el contrato realizado en diciembre de 2023, por valor de \$71.876.
- Por concepto de pago incapacidades reconocidas por las PBS.

Se detalla a continuación las entidades y terceros respectivos:

Anticipos recibidos para la prestación del servicio

Descripción	2025	2024
Terceros Pagos Sin Identificar	\$ 67.068	\$ 61.645
Telemedicina	746	3.063
Ingresos Por Copagos	81.629	63.058
Sinisterra Segura Jaider	-	70
Ortiz Cordoba Marna Ruby	-	4
Acosta Sanchez Luz Aida	-	4
Bolanos De Perez Gladys Maria	-	4
Mosquera Maria Ines	-	4
Muñoz Eva	-	13
Linero Teran Alfredo Sadot	-	4
Vivas Lopez Robert Franceny	58	-
Fundación El Amparo IPS	140	140
Clínica Versalles S.A.	36	36
Synlab Colombia S.A.S	-	2
EPS y Medicina Prepaga Suramericana S A	46	46
Unidad Medico Asistencial Del Putumayo Unimap	126	1.805
Entidad Promotora De Salud Organismo Cooperativa	3.247	3.002
Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S-En In	30.967	96
Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A.	7.077	2.363
EPS Servicio Occidental De Salud – S.O.S	34	34
Unidad Especializada En Optometría S.A.S.	340	340
Compania Nacional De Tecnologías Medicas S.A.S	2.700	2.700
Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria De Sal	1.850	1.850
Asoc. Mutual Emp. Solid. De Salud Emssanar Es	25.301	25.301
Entidad Promotora De Salud Del Régimen Subsidiado	6.767	6.767
Empresa De Teléfonos De Palmira Empresa De Ser	14	14
Ars Asociación Mutual Barrios Unidos ESS	2.760	2.760
Famisanar	9	9
Cruz Blanca Entidad Promotora De Salud S.A.	1.334	1.334
Cosmitet Ltda. Corporación De Servicios Médicos	18	18
Salud Vida Ars	5.854	5.854
Aliansalud Entidad Promotora De Salud S A	88.238	88.238
Empresa Solidaria De Salud Ecoopsos	59	-
Entidad Promotora De Salud Mallamas E P S Indi	39.800	285.639
Qbe Seguros Sa	221	221
Instituto De Seguros Sociales En Liquidación	4.161	4.161
Caja De Compensación Familiar Cajacopi Atlanti	616	616
Fundación Hospitalaria Eufemia Caicedo Roa	75	75
Fondo De Empleados Johnson Y Johnson De Colomb	1.027	1.027
Centro Médico Jamundí	517	517
Sociedad Clinica Santiago De Cali	1.167	1.167
Universidad Del Valle	3.987	3.987
Departamento Del Valle Del Cauca	3.743	3.743
Comfamiliar Narino Eps S	25.132	25.132
Caja De Compensación Familiar Del Choco	1.629	1.835
Caja De Previsión Social De Comunicaciones	12.931	15.551

Nueva Empresa Promotora De Salud-Nueva Eps	205	205
Centro De Tecnología Especializado De Colombia	-	40
Axa Colpatría Medicina Prepagada S.A.	55	55
ASMET SALUD EPS SAS- Pago Prospectivo	71.876	2.498.598
Tbtb Acolamb S A S	350	350
Medimás EPS S.A.S	37.079	68.372
Union Ips Unips	15	15
Dispensario Médico Nivel 1 Bahía Malaga	83	-
EPS Familiar Colombia S.A.S	134	-
Dispositivos Médicos Lj Sas	-	-
Maximatrix Sas	12	3
Santa Racines Daniela	-	4
Hinestroza Núñez Yesica Lorena	-	41
Zuluaga Muriel Santiago	70	-
Vasquez Ararat Sindy Jhoanna	-	4
Gómez Amezquita Giovanni	-	45
Sánchez Silva Jennifer	-	4
Rodríguez Herrera Martha Lucia	-	4
Santana Correa Daniela	-	64
Escobar Martos Kelly Johanna	-	4
Salazar Vanderhuck María Camila	-	4
Navarro Reyes Daniela	536	-
Subtotal	\$ 531.838	\$ 3.182.062

Ingresos recursos por incapacidades		
Descripción	2025	2024
Administradora Colombiana De Pensiones	\$ 477	-
Asmet Salud EPS S.A.S	1.255	-
Axa Colpatría Seguros	43.822	-
Axa Colpatría Seguros S A	517	-
Caja De Comp. Familiar Del Valle Del Cauca	3.375	-
Compania De Seguros Vida Colmena Sa	284	-
Coosalud Entidad Promotora De Salud Sa	10.494	-
Emssanar S.A.S	644	-
EPS Organismo Cooperativo	60	-
EPS Sanitas S A S-En Interv	97.354	-
EPS Servicio Occidental De Salud - SOS	8.569	-
EPS Y Medicina Prepaga Suramericana S A	80.775	-
Famisanar	1.388	-
Fondo De Pensiones Obligatorio Protección	4.128	-
Nueva Empresa Promotora De Salud-Nueva EPS	40.534	-
Porvenir Sa	27.445	-
Salud Total Entidad Promotora De Salud	6.919	-
Subtotal	\$ 328.040	\$ -
Total	\$ 859.878	\$ 3.182.062

Estos saldos disminuyen en la medida que se prestan los servicios, se factura y se cruza contra el saldo a favor de la entidad.

(ii) Este rubro corresponde a comodato o préstamo de equipos médicos que se llevan a cabo con algunos de los proveedores de insumos médicos. En estos acuerdos, suscribimos un contrato de uso que nos permite recibir, en algunas oportunidades, un mueble (equipo médico) de forma gratuita para su uso. En otros casos, los proveedores exigen a cambio el consumo de sus productos y la garantía de devolución del equipo.

24. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

	2025	202
Provisiones	\$ 100.000	\$ 651.305
Total	\$ 100.000	\$ 651.305

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la Fundación registra nueve (9) procesos judiciales en curso. Dentro de estos, se destacan dos (2) procesos relevantes: uno (1) de responsabilidad civil y uno (1) correspondiente a un trámite de revocatoria directa, cuyas pretensiones acumuladas ascienden a la suma de trescientos veintiséis millones de pesos (\$326.000).

El proceso de responsabilidad civil presenta pretensiones por valor de trescientos seis millones de pesos (\$306.000) y se encuentra amparado por una póliza de seguro de responsabilidad civil. En caso de un fallo desfavorable, la Fundación asumiría únicamente el valor correspondiente al deducible, estimado en ochenta millones pesos (\$80.000), conforme a las condiciones del contrato de seguro.

Por su parte, el trámite de revocatoria directa presenta pretensiones por valor de veinte millones pesos (\$20.000) y no cuenta con cobertura de póliza, por tanto, su provisión es total.

Considerando que la probabilidad de que estos dos (2) procesos obtengan un resultado desfavorable es superior al cincuenta por ciento (50%), la administración y sus asesores jurídicos de la Fundación han reconocido una provisión contable por el valor total estimado de la contingencia, equivalente a cien millones pesos (\$100.000), al cierre del periodo 2025.

A continuación, se relacionan posibles procesos con resultado favorable.

No	Fecha de radicación demanda	Tipo de manda	Valor de las pretensiones	Concepto de pretensiones	Probabilidad de éxito
1	2004	REPARACIÓN DIRECTA	\$ 410.000	PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES	60%
2	2012	REPARACIÓN DIRECTA	2.000.000	PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES	60%
3	2018	REPARACIÓN DIRECTA	641.285	PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES	51%
4	2020	REPARACIÓN DIRECTA	911.040	PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES	51%
5	2021	REPARACIÓN DIRECTA	1.209.975	PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES	51%
6	2023	REPARACIÓN DIRECTA	284.700	PERJUICIOS MORALES	51%
7	2024	REPARACIÓN DIRECTA	2.562.500	PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES	51%
Total Pretensiones			\$ 8.019.500		

La gestión de los procesos judiciales se encuentra a cargo de apoderados internos y externos, para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. La administración realiza una evaluación periódica de las contingencias, reconociendo y revelando las mismas conforme a su nivel de riesgo, la probabilidad de ocurrencia y la mejor estimación del desembolso requerido, en cumplimiento de los marcos técnicos normativos aplicables.

Con respecto a la contingencia reconocida contablemente en el año 2024 en los estados financieros, la provisión asociada a contingencias derivadas de procesos judiciales, correspondiente a dos (2) demandas de reparación directa de carácter

escritural y una (1) demanda de reparación directa por falla del servicio, por un valor total de seiscientos cincuenta y un millones trescientos cinco pesos (\$651.305).

En relación con el proceso de reparación directa por falla del servicio, el área de jurídica notifica al cierre de 2025 fallo del juzgado, en el cual se profirió decisión judicial favorable a la Fundación y a los demás sujetos procesales vinculados, disponiéndose el archivo definitivo del expediente. En consecuencia, se configura la extinción de la contingencia, lo que da lugar a la reversión de la provisión previamente reconocida para dicho proceso.

Por su parte, respecto de los dos (2) procesos de reparación directa de carácter escritural, se ha determinado una probabilidad de éxito del sesenta por ciento (60%), lo cual implica una disminución significativa del riesgo de pérdida. En atención a lo anterior, y conforme a los criterios de reconocimiento y medición de provisiones aplicables, se concluye la procedencia de la reversión de la provisión constituida para dichos procesos.

25. CAPITAL DONADO.

Corresponde a las donaciones que dieron origen al proyecto de la Fundación, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Único de Cuentas para instituciones prestadoras de servicios de salud privadas (Resolución 106 de enero de 1998 de la Superintendencia Nacional de Salud).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación no recibió donaciones de bienes destinados a incrementar su capacidad operativa y/o administrativa

	2025	2024
Capital donado	\$ 1.376.708	\$ 1.378.708

26. PARTES RELACIONADAS.

El siguiente es el detalle de los miembros del Consejo Directivo, Directores y Subgerentes de la Fundación:

Consejo Directivo

Dr. Jaime Dominguez Navia.
Dra. Catalina Dominguez Uribe.
Dr. José Rafael Lozano Arana.
Dr. Jaime Salazar Ramírez.
Dr. Carlos Arturo Ojeda García.
Dra. Amalia Correa Young.
Dra. Carlina Dominguez Tello.

Representantes Legales, directores y Subgerentes

Nombre	Cargo
Jaime Dominguez Navia	Representante Legal
Catalina Dominguez Uribe	Gerente Administrativa
Luz Miriam Claros Giraldo	Gerente Médica
Maribel Valencia Benavides	Subgerente Médica
María Eugenia Hurtado García	Subgerente Jurídica
Gloria Patricia Ospina Puentes	Subgerente Financiera
Lizeth Codognotto Giraldo	Subgerente de Talento Humano
Julieth Cardona Piamba	Subgerente Comercial
Diana Codognotto Giraldo	Subgerente de Calidad
Lilian Alfonso Marín	Subgerente de Proyectos

Remuneración del Personal Clave pagada o por pagar

Por su labor en la Fundación, de acuerdo con su vínculo laboral, la remuneración que reciben corresponde a la contraprestación por la labor que desempeñan como Directivos y jefes en cada uno de sus cargos. Esta remuneración se calcula con base en los conceptos laborales vigentes.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Remuneración personal Clave Pagada o por Pagar	<u>\$ 1.851.130</u>	<u>\$ 1.502.871</u>

Los miembros del Consejo Directivo y el Representante Legal de la Fundación no reciben remuneración por su función.

27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Hasta el año 2016 la Fundación no era contribuyente del impuesto de renta y complementarios. A partir del año 2017, con la entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 “Reforma tributaria”, la Fundación pasó a ser contribuyente del impuesto sobre la renta, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2025 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la Fundación deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de junio de 2026.

A partir del año 2017 la Fundación está obligada a presentar declaración de renta, tributa a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto, salvo sobre el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación (prestación de servicios de salud). La declaración de renta del año gravable 2024 fue presentada el 23 de mayo de 2025, modificada posteriormente el 27 de junio de 2025. La declaración de renta del año gravable 2025 será presentada dentro de los vencimientos definidos por la administración tributaria.

El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de manera excepcional, en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2010 de crecimiento económico.

La Fundación provisionó el impuesto de renta durante el 2025 y 2024, por concepto de costos y gastos tratados como improcedentes por los siguientes valores:

	2025	2024
Costos y gastos improcedentes	\$ 218.802	\$ 358.485
Tarifa	20%	20%
Provisión del gasto impuesto de renta	\$ 43.760	\$ 71.697

Al cierre del ejercicio 2024, la Entidad generó un excedente contable de \$4.964.969. Tras realizar la conciliación fiscal de acuerdo con la normativa vigente, se determinó un beneficio neto o excedente fiscal de \$9.965.904.

La Asamblea mediante Acta No. 054 del 28 de marzo de 2025, y su acta aclaratoria del 3 de junio de 2025, aprobó la destinación del 100% del excedente fiscal (\$9.965.904) para ser reinvertido en el desarrollo de su objeto social (actividad meritoria), sin exceder los cinco años siguientes.

Esta reinversión se ejecutará a través de Proyectos de infraestructura y dotación equipos biomédicos con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del Régimen Tributario Especial y obtener la exención del impuesto de renta sobre dicho beneficio, según lo establecido en el Artículo 358 del Estatuto Tributario. A continuación, se detallan los proyectos de reinversión aprobados por la Asamblea:

Proyecto	Ubicación	Alcance	Valor Estimado Total
Ampliación capacidad instalada Urgencias	Urgencias III	Ampliación capacidad instalada 34 cubículos	\$ 724.333
Pavimento y urbanismo Cra 23	Cuartos Técnicos	Pavimento y urbanismo Cra 23 Construcción de muro y pavimento vías acceso Cra 23	2.000.000
Ampliación cuartos gases medicinales y subestación eléctrica	Cuartos Técnicos	Ampliación de cuartos de soporte técnico (eléctricos y gases medicinales)	1.200.000
Quirófano 7 y Recuperación Cirugía	Cirugía	Construcción de nuevo quirófano, cubículo de recuperación, cuartos de apoyo sucio y cuartos de UMA	1.200.000
Central Adecuación Medicamentos (CAM) y Bodega Suministros	Servicio Farmacéutico y Suministros	Construcción CAM y traslado bodega/oficinas Suministros	2.380.000
Apantallamiento Cubiertas	Administración General	Apantallamiento Cubiertas Instalación de apantallamiento en cubiertas en FCICN	200.000
Ampliación subestación eléctrica	Subestación Eléctrica	Ampliación capacidad eléctrica 300kva con proyección crecimiento a 500Kva	1.156.000
Soporte servicio Radiografía y Tomografía	Radiografía Tomografía	Soporte planta eléctrica equipo RX Y Tomografía	430.000
Mantenimiento de Cubiertas	Administración General	Mejoras en cubiertas y reubicación de aires acondicionados de losas	80.000
Adquisición y renovación de equipos	Servicios Asistenciales y de apoyo	Adquisición de equipos biomédicos	3.475.283
Total Proyectos de inversión 2025			\$ 12.845.616

El siguiente es el efecto del impuesto de renta al 31 de diciembre:

Gasto por impuesto a las ganancias:

	2025	2024
Impuesto renta corriente	\$ 115.457	\$ 31.549
Ajuste periodos anteriores	1.320.179	-
Total	\$ 1.435.636	\$ 31.549

Impuesto de renta corriente: Corresponde a la provisión estimada por las operaciones del período actual, que incluye el impuesto a cargo de la vigencia 2024 por \$ 71.697 y el causado de la vigencia 2025 por \$ 43.760.

Ajustes de períodos anteriores: En atención a la visita realizada por la DIAN respecto a la vigencia 2021, el Club Noel llevó a cabo una revisión detallada de la información y evidencias remitidas por dicha entidad. Como resultado de este proceso, la administración, de manera voluntaria, efectuó un análisis integral de la vigencia 2021 y de periodos siguientes, tomando la decisión de realizar las correcciones necesarias con el fin de regularizar las inconsistencias identificadas.

Como resultado del proceso de corrección de las declaraciones tributarias se reconocieron los siguientes gastos no operativos:

	2025	2024
Intereses Moratorios	\$ 744.677	\$ -
Sanciones	92.960	471
Total	\$ 837.637	\$ 471

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Riesgo en salud:

La Fundación Clínica Infantil Club Noel gestiona los riesgos en salud mediante un proceso sistemático de identificación, análisis, valoración, intervención y seguimiento, en concordancia con los lineamientos del Subsistema de Administración del Riesgo en Salud, establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021.

Este proceso se fundamenta en el análisis de eventos adversos e incidentes, reportes de seguridad del paciente, información epidemiológica de la población atendida y la evaluación de la capacidad instalada, incluyendo servicios, talento humano y capacidad operativa.

Durante el año 2025, la Fundación identificó y evaluó un total de 224 riesgos en salud, de los cuales 64 fueron clasificados como de nivel alto. Para estos riesgos priorizados, se definieron e implementaron planes de acción y controles orientados a mitigar su materialización y reducir su impacto en la seguridad del paciente y la calidad de la atención.

La gestión se complementa con el monitoreo de indicadores, la ejecución de planes de mejora y el fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente, promoviendo una gestión integral y continua del riesgo en salud.

Riesgo de Crédito:

La Fundación Clínica Infantil Club Noel gestiona el riesgo de crédito mediante la identificación, medición, control y monitoreo de sus cuentas por cobrar, en concordancia con los lineamientos del Subsistema de Administración del Riesgo de Crédito.

Como parte de esta gestión, se realiza seguimiento al cumplimiento de los tiempos de radicación establecidos en la Resolución 2275 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual fija un plazo máximo de 22 días calendario para la presentación de facturas. El incumplimiento de estos términos puede generar anulación de facturas mediante notas crédito, refacturación, reprocesos administrativos y afectaciones en el flujo de recursos.

Adicionalmente, la Fundación cuenta con una matriz de riesgo por EPS, construida a partir de variables financieras y del comportamiento histórico de pago, que permite segmentar y priorizar la gestión sobre deudores con mayor nivel de exposición. Este proceso se complementa con actividades del área de cartera, tales como la

circularización mensual, el seguimiento a respuestas, conciliaciones periódicas y la gestión directa con instancias directivas e interventores, cuando aplica.

La institución dispone de una política de deterioro de cartera debidamente aprobada por la Alta Dirección, la cual establece los criterios para el reconocimiento de pérdidas esperadas por riesgo de incumplimiento de las contrapartes, en cumplimiento de los marcos contables aplicables. Dicha política es objeto de revisión periódica, con el fin de ajustarse a las condiciones del entorno y a la dinámica del sistema de salud en Colombia.

En este contexto, la Fundación fortalece la gestión del riesgo de crédito con el propósito de mitigar impactos financieros, optimizar la recuperación de cartera y contribuir a la sostenibilidad institucional.

Riesgo de Liquidez:

La Fundación gestiona el riesgo de liquidez a través de la Subgerencia Financiera y el área contable, mediante el seguimiento permanente de los flujos de ingresos y egresos y la disponibilidad de recursos líquidos para cumplir oportunamente con sus obligaciones. Esta gestión se realiza en concordancia con los lineamientos del Subsistema de Administración del Riesgo de Liquidez, orientado a identificar, medir, controlar y monitorear los posibles descalces entre las entradas y salidas de efectivo que puedan afectar el normal funcionamiento de la entidad. Los flujos de efectivo se evalúan periódicamente en diferentes horizontes de tiempo 30, 60 y 90 días.

El objetivo principal de este subsistema es proteger la estabilidad financiera de la institución, especialmente en el contexto actual del sistema de salud, donde las dificultades de recaudo y las condiciones externas pueden generar presión sobre el flujo de caja y comprometer el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos. Por ello, la entidad busca anticiparse a posibles situaciones de iliquidez, fortalecer la administración del recurso y prevenir impactos negativos sobre la

operación, contribuyendo así a la sostenibilidad financiera y al cumplimiento de los objetivos generales de la gestión del riesgo.

Riesgo Operativo:

La Fundación Clínica Infantil Club Noel gestiona el riesgo operativo mediante la identificación, evaluación, control y seguimiento de eventos que puedan afectar los procesos, el talento humano, los sistemas de información, la infraestructura y el cumplimiento normativo, con el fin de mitigar impactos en la prestación de los servicios y en el logro de los objetivos institucionales.

Los riesgos operativos son evaluados a partir del análisis de eventos adversos e incidentes, lo que permite identificar causas, establecer acciones correctivas y fortalecer los controles internos. Los planes de acción derivados de eventos de alto impacto son registrados en el aplicativo DARUMA, a través del cual se realiza su gestión, monitoreo y seguimiento.

En línea con la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, este subsistema contribuye al fortalecimiento del control interno, la continuidad operativa y la prevención de pérdidas operativas o financieras, así como a la mejora en la calidad del servicio y la seguridad del paciente.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Fundación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, diseñado conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 009 de 2016, modificada por la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, el cual incluye políticas, procedimientos y controles orientados a prevenir principalmente el riesgo de que la Fundación sea utilizada para la canalización de recursos provenientes de actividades ilícitas o para la financiación del terrorismo.

El sistema contempla procesos de debida diligencia y conocimiento de contrapartes (usuarios, proveedores, empleados y aliados), monitoreo de operaciones, identificación de señales de alerta y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades competentes cuando haya lugar. Asimismo, la Fundación cuenta con un Oficial de Cumplimiento encargado de la implementación, seguimiento y mejora continua del sistema, así como con programas de capacitación dirigidos al personal. Durante el periodo reportado, no se identificaron situaciones relevantes que hayan requerido reporte por operaciones sospechosas ni eventos que afectaran de manera significativa la operación de la entidad en esta materia.

Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

La Fundación ha implementado un Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE, orientado a la prevención de riesgos de corrupción y soborno, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Este programa incluye la adopción de códigos de ética y conducta, políticas anticorrupción, lineamientos para la gestión de conflictos de interés, y mecanismos para la recepción y tratamiento de denuncias a través de canales habilitados.

El PTEE es objeto de seguimiento por parte de la administración y promueve una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo.

Durante el periodo evaluado, no se presentaron eventos significativos relacionados con prácticas de corrupción o soborno que impactaran la situación financiera o reputacional de la Fundación.

Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude - SICOF

La Fundación Clínica Infantil Club Noel, en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Nacional de Salud, ha adoptado e implementado el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), como parte

de su sistema de gestión y control institucional. Durante el año 2025, la Fundación mantuvo políticas, procedimientos y controles orientados a la prevención, detección y monitoreo de estos riesgos, en concordancia con la normatividad aplicable. Con corte a 31 diciembre 2025, la Administración no evidenció situaciones con efecto material derivadas de eventos asociados a corrupción, opacidad o fraude que deban ser reveladas de manera adicional.

Riesgo reputacional

La Fundación Clínica Infantil Club Noel está expuesta a riesgos reputacionales derivados de la percepción de sus grupos de interés —pacientes, familias, EPS, proveedores, entes de control y comunidad— respecto a la calidad de los servicios prestados, el cumplimiento normativo y la transparencia en su gestión.

Este riesgo puede originarse por fallas en la atención en salud, incumplimientos regulatorios, deficiencias en la oportunidad del servicio o manejo inadecuado de la información clínica o financiera, entre otros factores que puedan afectar la imagen institucional.

Su materialización podría impactar la confianza de los usuarios, la continuidad de contratos con entidades responsables de pago y el acceso a fuentes de financiación, con efectos en la sostenibilidad operativa y financiera.

La Fundación gestiona este riesgo mediante políticas de calidad, sistemas de control interno, auditorías médicas y administrativas, y mecanismos para la recepción, registro y seguimiento de PQRS a través de canales presenciales, físicos y digitales, con trazabilidad en bases de datos.

Riesgo de Mercado:

La Fundación gestiona el riesgo de mercado a través de políticas financieras aprobadas por la administración, las cuales incluyen lineamientos para la administración de liquidez, endeudamiento y manejo de recursos.

Asimismo, realiza seguimiento periódico a sus obligaciones financieras y a las condiciones del mercado, con el fin de mitigar posibles impactos en su situación financiera, en concordancia con los lineamientos de la Circular Externa 055 de la Superintendencia Nacional de Salud.

La administración considera que la exposición al riesgo de mercado es acorde con la naturaleza y escala de sus operaciones, y que los mecanismos de control implementados son razonablemente adecuados para su gestión. Durante el periodo reportado, no se presentaron impactos materiales derivados de este riesgo en los estados financieros.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2025 y del 27 de febrero de 2026 fecha del informe del Revisor Fiscal, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Entidad.

30. COMPROMISO DE CAPITAL

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la Fundación no tiene compromisos futuros significativos que comprometan el capital.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Representante Legal para su divulgación el 27 de febrero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de miembros para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.